RESOLUCIÓN DNDSyBA N° 59 /2022

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PROCEDIMIENTO DE LOCACIÓN DE INMUEBLE DETERMINADO N° 01/2022 "LOCACIÓN DE INMUEBLE DETERMINADO PARA OFICINA ADMINISTRATIVA DE LA DIRECCION NACIONAL DE DEFENSA, SALUD Y BIENESTAR ANIMAL" - ID 409.642, Y SE ADJUDICA A LA FIRMA ENEGE S.R.L.----------

Asunción, 29 de marzo de 2022

VISTO: La Nota DAF N° 22/2022, por medio del cual se solicita iniciar el proceso de arrendamiento de la oficina administrativa de la Dirección Nacional de Defensa, Salud y Bienestar Animal, bajo la modalidad de LOCACIÓN DE INMUEBLE DETERMINADO.----------

El Dictamen UOC N° 03/2022 mediante el cual el Dpto. de UOC, dependiente de la Dirección de Administración y Finanzas, recomienda aprobar y adjudicar el procedimiento Locación de Inmueble determinado N° 01/22 "*Locación de Inmueble Determinado para Oficina Administrativa de la Dirección Nacional de Defensa, Salud y Bienestar Animal*" - ID 409.642.----------

La ley 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" Sección Tercera. De la Locación de Bienes Inmuebles, y el Decreto 2992/2019 que la reglamenta.----------

La Resolución DNCP N° 4441/2021 *"Por la cual se reglamentan los procedimientos para la Locación de Inmuebles, sus modificaciones y renovaciones y se abroga la Resolución DNCP N° 2113/2021"*.----------

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución DNDSyBA N° 27/2022 de fecha 04 de febrero 2022, se aprueba el Programa Anual de Contrataciones de la Dirección Nacional de Defensa, Salud y Bienestar Animal, para el ejercicio 2022.----------

Que, conforme a la solicitud realizada por la Dirección de Administración y Finanzas mediante Nota DAF N° 22/2022, se ha requerido dar inicio a los trámites bajo la modalidad locación de inmueble determinado y se ha remitido la nota de presupuesto.----------

Que, por Nota UOC N° 03/2022 de fecha 14 de marzo de 2022, se solicita a la firma ENEGE S.R.L. la presentación de documentos a fin de dar cumplimiento a la Resolución DNCP N° 4441/2021.----------

Que, en fecha 21 de marzo de 2022, la firma ENEGE S.R.L., procede a la presentación de documentos dando cumplimiento a lo solicitado.----------

Que, la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas ha habilitado y dispuesto en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) la metodología para realizar el procedimiento de Locación de Inmueble Determinado.-

Que, el presupuesto para cubrir los gastos inherentes a la presente contratación se encuentra vinculado al Subgrupo del Objeto de Gasto 250 FF10 para el ejercicio Fiscal 2022 dentro del Presupuesto General de Gastos de la Nación, según certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 12/2022 PAC N° 409.642.----

Que, el Dpto. de UOC dependiente de la Dirección de Administración y Finanzas, se ha expedido en los términos del Dictamen UOC Nº 03/2022,

Alvarez Ramírez
Ejecutiva
Nacional de Defensa,
Salud y Bienestar Animal

RESOLUCIÓN DNDSyBA N° /2022

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PROCEDIMIENTO DE LOCACIÓN DE INMUEBLE DETERMINADO N° 01/2022 "LOCACIÓN DE INMUEBLE DETERMINADO PARA OFICINA ADMINISTRATIVA DE LA DIRECCION NACIONAL DE DEFENSA, SALUD Y BIENESTAR ANIMAL" - ID 409.642, Y SE ADJUDICA A LA FIRMA ENEGE S.R.L.----------

recomienda aprobar y adjudicar el procedimiento Locación de Inmueble determinado N° 01/22 "LOCACIÓN DE INMUEBLE DETERMINADO PARA OFICINA ADMINISTRATIVA DE LA DIRECCION NACIONAL DE DEFENSA, SALUD Y BIENESTAR ANIMAL" - ID 409.642, a la firma ENEGE S.R.L.----------

Que, el Decreto Nº 4838 de fecha 10 de febrero de 2021, "Por la cual se nombra a la Señora Teresita Dejesús Álvarez Ramírez, como Directora Ejecutiva de la Dirección Nacional de Defensa, Salud y Bienestar Animal".----------

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales;

LA DIRECTORA EJECUTIVA DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE DEFENSA, SALUD Y BIENESTAR ANIMAL RESUELVE:

Artículo 1° **Aprobar** el procedimiento Locación de Inmueble Determinado N° 01/22 "LOCACIÓN DE INMUEBLE DETERMINADO PARA OFICINA ADMINISTRATIVA DE LA DIRECCION NACIONAL DE DEFENSA, SALUD Y BIENESTAR ANIMAL" plurianual ID 409.642, conforme a lo establecido en la Resolución DNCP N° 4441/2021.----------

Artículo 2° **Adjudicar,** la Locación de Inmueble determinado N° 01/22 "LOCACIÓN DE INMUEBLE DETERMINADO PARA OFICINA ADMINISTRATIVA DE LA DIRECCION NACIONAL DE DEFENSA, SALUD Y BIENESTAR ANIMAL" ID 409.642, a la firma ENEGE S.R.L. por el periodo de 12 (doce) meses por un monto total de Gs. 83.304.000 (guaraníes ochenta y tres millones trescientos cuatro mil) incluido el Impuesto al Valor Agregado.----

Artículo 3° Los gastos que demandará la contratación autorizada en el Art. 2° de la presente Resolución serán sufragados con los fondos previstos en el Proyecto de Presupuesto General de la Nación del presente ejercicio fiscal de esta Dirección Nacional, los recursos para el cumplimiento de las obligaciones del ejercicio fiscal 2023 estarán sujetos a la aprobación del Proyecto de Presupuesto General de la Nación 2023.----------

Artículo 4° **Autorizar**, a la Unidad Operativa de Contratación a realizar los trámites para la suscripción del Contrato y la remisión de los antecedentes a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) para la obtención del Código de Contratación.----------

Artículo 5° **Comunicar** a quienes correspondan y cumplido, archivar.----------

Dra. Teresita de Jesús Álvarez Ramírez
Directora Ejecutiva
Dirección Nacional de Defensa, Salud y Bienestar Animal